

RESOLUCION No. 03-G-IJ-

0007748

VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

REG: 7866 M. 78
6252 M. 02

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 99-2-2-1-0001230 del 1 de abril de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de enero de 2002, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MAPAN S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 29 de diciembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de marzo de 1978;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Econ. Luis Redrobán Vargas, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; y, ADM-03140 de 9 de abril de 2003;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del señor Econ. Luis Redrobán Vargas, a la señora C.P.A. Cecilia López Dávila, para el cargo de Liquidadora de la compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MAPAN S.A.** "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 16 DIC. 2003



Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

GEM/MAM

EXP. No. 9331-78

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 17 DIC. 2003



C.P.A. Cecilia López Dávila



Dra. Norma Plaza
de Garcia

REGISTRADORA
MERCANTIL



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifico:** Que con fecha de hoy: queda inscrita la Resolución Número 03 G J 00 748, dictada el 14 de Diciembre del 2.003 por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador** de la compañía **SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL MABAN S.A. "En Liquidación"** a favor de **CECILIA LOPEZ DAVILA**, de fojas 152.802 a 152.803, número 22.843 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 34.559 del Repertorio.- Guayaquil, veintitrés de Diciembre del dos mil tres.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

ORDE: 0306
LEGAL: ANGEL COUILAR
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION/BAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: